
En qué consiste educar

Los padres somos los protagonistas de la educación de nuestros hijos.

No se educa por lo que se dice, sino por lo que se hace y por lo que se es.

Los padres tienen el derecho-deber de definir que es lo que vale y lo que no vale en la educación de sus hijos, es decir, cuáles son los valores desde los que se ha de educar y para los que se ha de educar.

¿Por dónde hay que empezar?

Sentándonos ambos cónyuges a reflexionar:

1. ¿Qué es lo que nosotros como padres deseamos para educar a nuestro hijo?
2. ¿Qué valores dan sentido a nuestra vida?
3. ¿Hasta donde nos vamos a comprometer con lo que decidamos?
4. ¿Estamos dispuestos a arriesgar?
5. ¿Somos capaces de entender que nuestro tiempo es su tiempo?

¿Qué es educar?

Educar es contribuir a formar la personalidad del niño con un proyecto previo que corresponde a los padres elaborar, y como todo proyecto necesita de unos pasos que son:

1. Clarificar y jerarquizar qué valores, qué metas, qué objetivos pretendemos conseguir en este momento y para ese hijo determinado. ¿Qué queremos conseguir?
2. Qué medios, estrategias, medidas, son necesarias para conseguir estos valores, metas, objetivos. ¿Qué tengo que hacer para conseguirlo?
3. Ir evaluando periódicamente si estamos consiguiendo lo que pretendemos para ese hijo/a.